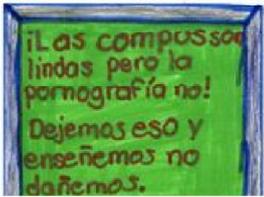




ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

**Boletín electrónico**  
 Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR

Prepara talleres con recursos útiles y didácticos  
[www.escribirecursos.com](http://www.escribirecursos.com)

**gdi** Software a la medida  
 grupo de desarrollo informático

SEGURIDAD EN INTERNET

**RACSA** Navegue de forma Segura

**un-mundo.org** américa latina  
 Contraparte

**S A L**  
 SHINE A LIGHT

13/08/2010  
**ESPAÑA: El Gobierno crea un registro nacional de pederastas y aumenta las condenas**

**Análisis**

¿Existe algún control de los agresores sexuales en España?  
 –Sí. A raíz del asesinato de Mari Luz Cortés, el Gobierno puso en marcha el año pasado un registro de delincuentes sexuales, que intenta prevenir la especial reincidencia de los agresores sexuales, especialmente sobre menores. Este registro es de uso exclusivo de las fuerzas de seguridad y de los jueces. En Reino Unido, los padres pueden solicitar información sobre determinados pederastas. En EEUU, las listas son públicas.

- ¿Están incluidos los delincuentes extranjeros?  
 –Sólo aquellos criminales que han sido condenados en España. Si Interpol informa de la llegada de nuevos delincuentes sexuales del extranjero sólo se procede a su control y no figuran en la base de datos. ¿El motivo? Que no han cometido ningún delito en nuestro país.

- ¿Se han endurecido las penas por delitos de pederastia?  
 Sí. La reforma de nuestro Código Penal, aprobada definitivamente el pasado mes de junio, endurece las condenas en delitos de indole sexual, para conseguir una mayor protección de las víctimas, en particular cuando son menores de edad, con penas que pueden ir hasta los 15 años de privación de libertad.

- ¿Pueden estos delincuentes trabajar con menores?  
 –Lamentablemente, sí. No existe ningún mecanismo de control que evite que un pederasta o delincuente sexual trabaje en una guardería, como monitor de un campamento o empleado en un colegio.

<http://www.larazon.es/noticia/3195-analisis-el-gobierno-crea-un-registro-nacional-de-pederastas-y-aumenta-las-condenas>

Buscar en el sitio

BUSCAR